

# LLOSETA



*Revista Independiente De Información Social*

AÑO III - NUMERO 26 - DICIEMBRE 1985



**LLOSETA**

Revista Independent de Informació Local

Apartado de Correos  
número 6

Teléfono 514164

LLOSETA  
(Mallorca)

\*\*\*\*\*

DEPOSITO LEGAL:

P. M. 747-1983

\*\*\*\*\*

REDACTORES Y  
COLABORADORES:Jaime Morro Ripoll, Ma-  
riano Medina Ripoll,  
Jaime Servera Coll, Ga-  
briel Pieras Salom, Jo-  
sé M<sup>a</sup> Escudero, Barto-  
lomé Bestard Bestard,  
Joan Guasp, Ant<sup>o</sup> San-  
tandreu Ripoll, Joan  
Parets Serra, Sebastià  
Salom.

\*\*\*\*\*

FOTOGRAFOS:

Antonio Mulet Ramón  
Lorenzo Ramón Borrás

\*\*\*\*\*

COMPOSICION TEXTOS:

Antonia Massanet Fer-  
nandez

\*\*\*\*\*

MONTAJE:

Francesc Villalonga  
Beltrán, Llorenç Ra-  
món Borrás y Pau Rey-  
nés Villalonga.

\*\*\*\*\*

DIRECTOR:

Pablo Reynés Villalon-  
ga.

\*\*\*\*\*

PRECIO EJEMPLAR: 60 P.

SUSCRIPCION ANUAL:

720 ptas.

\*\*\*\*\*

IMPRIME:

Apóstol y Civilizador  
PETRA (Mallorca)

\*\*\*\*\*

Publicación miembro  
de:ASSOCIACIO PREMSA FORANA  
DE MALLORCA**EDITORIAL****NADAL I...**

Tots els qui feim la revista LLOSETA, tots els qui hi col.laboram, tots els qui ens hi anunciam i ajudam a que vaja anvant, vos desitjam, desitjam als nostres estimats Lectors, unes BONES FESTES DE NADAL I UN BELL ANY NOU!

Desitjam a tothom, a tota Lloseta, que la vida ens sigui més agradable, més còmode i si per qualsevols circumstància no ho és, ni agradable, ni feliç, ni còmode, desitjam l'acceptació total, ja que la negativitat de la vida no és passar-s'ho bé, la negativitat és sentir-se malament i no acceptar tot el que de dolent sen's presenta dins nostres vides.

Voldriem que sempre fos Nadal i que el treball que feim tots, des del Director al lector, fos de profit per nostra aimada Lloseta. Tot ho feim pel nostre poble i com a tal, o nosaltres o els nostres fills, en tendran la positivitat total i absoluta. De veritat ho deim, voldriem que sempre fos Nadal i es respirés aquest ambient de joia, d'alegria, de festa, de bulla i, sobretot, de germanor.

El que hem dit! Què Lloseta, nostre "poble", gaudesqui d'unes bones Festes de Nadal i que l'Any Novell sia, com deia, emprant aquesta paraula, el poeta popular, que és tota Mallorca, BELL!

**EL NOSTRE SEGON ANIVERSARI**

Ja fa dos anys. Dos anys continuats de brega i d'esforç perquè cada mesada la majoria de famílies llosetines tinguin a caseva una puntual crònica del que passa al nostre poble, com si fossim un notari dels esdeveniments locals. Però no ens hem limitat a aquesta crònica, també, i així ho feim, hem eixecat la nostra veu, fet el nostre comentari i fet sentir la nostra opinió del que passa, i ha passat, a la nostra comunitat local.

Aquesta feina, feta de forma continuada, es molt ingrata i, tal volta, pesada, però com giram fulla i ens trobam, malgrat les crítiques que també ens ajuden, que l'acceptació de la nostra Revista es molt ampla i que ja ha arribat a un sòtil de difusió, fa que aquesta tasca s'alleugeri i que, d'ingrata passi a reconfortant.

Hem estat criticats i seguirem essent criticats, però solsament per aquelles persones que voldrien una Revista, millor dit, "sa seva Revista" d'acord amb les seves idees i pensaments, obligant-se de que entre tots els homes i les dones, hi ha -i gràcies que hi sigui- una gran varietat de idees i pensaments que venen a enriquir, precisament, aquesta societat humana que formam. I estèim contents de que ens critiquin senyal de que, fins i tot, els que no combreguen amb noltros ens lleigeixen, per tant, gràcies a tots.

La coincidència del nostre aniversari amb les Festes Nadalenques li dona cert caire familiar, de festa i molt més significatiu. I això, precisament, volem que sigui la nostra publicació. Una publicació a on hi càbiga la gran família llosetina.



## ¡AMICS LLOSETINS!

Madrid, 1-10-85

Sr. Director:

¡Amics Llosetins! Ayer noche voló vuestra ayuda hacia Guinea. Se ha invertido en: 20 sacos de arroz, vitaminas, antibióticos y otras variedades de medicamentos contra las fiebres, paludismo. Te agradeceré que lo comuniqués a la Comunidad Cristiana, se alegrará.

Recibe un fuerte abrazo.  
Magdalena.

P.D. Dicha postal se refiere a las 71.000 ptas. que recaudé el 28 y 29 de setiembre pasado para Guinea.

## AGRAIMENT AL POBLE DE LLOSETA

Ciutat de Mallorca, 23-11-85

Benvolgut poble de Lloseta:

Sor Magdalena Font i el grup de persones que cuiden de la Secció de BOCADILLOS del carrer Sales de Santa Creu, Palma, volem dar-vos les gràcies a tot el poble de Lloseta que tan generosament ha correspost a la campanya pels marginats. Que Déu ric en Misericòrdia vos umpli de bens espirituals i materials. Que no falti la salut i el pa de cada dia, la pau i el benestar entre vosaltres.

Pensem que hi ha moltes persones que no tenen lo necessari per viure i que de qualque manera noltres les podem ajudar. Tot el que heu donat s'ha repartit entre 300 persones i 50 famílies necessitades.

De bon cor vos agraim tot el que ens heu enviat, aquets marginats han estat molt contents de poder tastar les coques, ja que poques vegades en poden menjar.

Aquets dies de tant de fred hem pogut repartir roba per cubrir i abrigar al qui no és pot encalentir. Les sabates han calçat peus plens d'humitat. De tant en quant, una vegada o dues en l'any poder ajudar així és una obra molt gran que Déu ens recompensarà.

Ens uneix la mateixa caritat.  
Sor Magdalena Font, Germana franciscana.

# LEIDO EN LA PRENSA

## «S'animal» de Lloseta

Señor director:

Hace unos meses que Palma vivió la escenificación del "Drac de Na Coca" en el Parque del Mar. La gente mayor y la menuda presenciaron este acto, y, antes y después, en argot de café y de familia, con toda la naturalidad del mundo, se hablaba de "s'animal" y hasta las mamás amenazaban a sus peques que no querían tomar la sopa, como las holandesas con el Duque de Alba, con llamar a "s'animal" del Parque y los peques se la tomaban sin rechistar.

Más o menos es lo que pasa en Lloseta con "s'animal", vulgo, P.P. (puput pudent), sección revisteril de comadreo, repudiada de antemano, por las personas de buen criterio por educadas, para la nueva revista que desea ser agradable a todos los vecinos y no zaherirles ni molestarles como tampoco a los partidos y autoridades. Más claro, no ser tildada "Sa bugadera del poble" para que a su director se le pueda recordar que deje de lavar la ropa del vecino y lave la suya y de su familia o de algún cofrade suyo que bien pudiera precisar de un detergente super concentrado por el cual, como dice el spot televisivo, "se note la diferencia". Desea la paz del pueblo, no enemistarse.

Esta debe ser su actitud que es de la más elemental educación y de sentido común pero que, a veces, para algún "ex" auto hinchado, es el menos común de los sentidos porque pudiera pensar ser el "monosabio" del pueblo.

Este es el "festival" animal que se vive el Lloseta, como en Palma, con la sola diferencia de nuestros niños. Vean por dónde. Es curioso.

Si los niños palmesanos se comían la sopa ante las amenazas de las mamás de llamar a "s'animal" del Parque, los de Lloseta cie-

rran su boca aunque las mamás les amenacen, una y otra vez, con llamar a "s'animal" del P.P. ni aún añadiendo antes otra P. Ellos, pillines, menean la cabeza y burbujan P.P.P. pero, en lugar de añadir una E a las P, añaden una I trayendo así más problemas para las mamás. Hasta los peques se rien del P.P. y que tome buena nota el nuevo director y controle sus ataques biliares de envidia y rabia.

Si otros, con la sección del P.P. quisieran seguir "fent s'animal", allá ellos, con su muy discutible ética profesional. Su memez podría llevarles al triste y morboso placer de parecerse a las sanguijuelas que chupan sangre, a las babosas que babea sobre las flores o escarabajos que no saben caminar sin "su" bola de estiércol. Fuera el P.P. (puput pudent), para la revista nueva.

Supongamos la pregunta final. ¿Diría amen el rector del pueblo si el nuevo director no le hubiera invitado a comer aún antes de tomar posesión del curato o, después, en las fiestas? Si así lo dijera, sería el párroco de todos y no de un segmento, no se encasillaría, no haría propaganda de una sola revista ni, como fruto del amiguismo, se deslumbraría, falsamente, del director de la otra como si fuese el peón indispensable a mover en las manifestaciones culturales del pueblo, marginando a otros llosetenses. Como "foraviler" le aconsejaríamos que se fijara si el director de la otra revista pudiera escribir él, sin decirlo al abultado cuerpo de redacción, la sección del P.P. que pudiera ser de insultos y de ironías y, por lo mismo, se descalificaría, por ser la negación de toda cultura, educación de caridad, y de la paz en el pueblo.

## BALEARES

Viernes, 22 noviembre 1985 Pedro Coll.

NOTA.-El Diario de Mallorca del 29-11-85, publicaba la misma carta pero con numerosos párrafos suprimidos.

## LEIDO EN LA PRENSA

DM/Jueves 21-XI-85

# Demanda judicial contra el alcalde

PALMA.— La frase "el senyor Salom és es lladre més gros des poble", pronunciada por el alcalde Miguel Pons en el transcurso de una sesión plenaria que el Ayuntamiento de Lloseta celebró el 14 del pasado julio ha causado gran revuelo en la población. Esta acusación ha sido objeto de una citación colectiva ante el juzgado de paz para proceder a un acto de conciliación que está previsto celebrar en la tarde del próximo día 25.

El escrito interesando la celebración del citado acto de conciliación fue presentado ante el juzgado de Lloseta por Pedro Antonio Salom Orell y en él se cita al alcalde, Miguel Pons Ramón y el secretario Miguel Mulet Amengual, así como a diez concejales del Consistorio de Lloseta. También han sido citados y demandados

diez vecinos de la localidad que asistieron a la celebración de la sesión plenaria.

Los hechos que ahora han acabado en el juzgado sucedieron en el transcurso del debate sobre la obligatoriedad de conectar a la red de alcantarillado de Lloseta las aguas residuales de un edificio cercano a la calle Constitución y cuyo vertido se realizaba en un torrente. Los propietarios del inmueble habían mostrado su disconformidad para efectuar los pagos de la obra y el alcalde al comentar la postura del promotor de la finca afirmó la frase citada.

El concejal independiente, Pedro Arrom solicitó que el fuerte calificativo, pronunciado por el alcalde, constara en acta y posteriormente, cuando en la próxima sesión plenaria del Consistorio se dio lectura, para su aprobación si procedía, del acta anterior el mencio-

nado concejal manifestó su disconformidad al no constar la afirmación del alcalde.

El demandante, en su escrito de citación o demanda asegura que la manifestación del alcalde fue recogida en el acta de la sesión después que Miguel Pons afirmara "que así se hiciera constar porque mantenía y reiteraba lo dicho". También solicita que en la celebración del acto de conciliación le sea entregada una "certificación literal y escrita" del acta en cuestión que "ya fue expedida por el secretario de la Corporación pero que se negó a entregar luego el alcalde".

El requerimiento notarial que Pedro Antonio Salom ordenó realizar al notario de Binissalem el pasado 12 de septiembre corrió idéntica suerte, es decir nueva negativa del alcalde. El

acta notarial del citado requerimiento será exhibida el próximo día 25 para que quede constancia del mismo.

Pedro Antonio Salom deja constancia de los daños y perjuicios de la supuesta difamación y anuncia, en el escrito, que "se reserva cualesquiera acciones legales que de todo orden puedan corresponderme para ejercitarlas, en todos sus alcances y hasta sus últimas consecuencias, ante los Tribunales de Justicia".

La solución o posterior desarrollo del caso queda supeditado a la celebración del acto judicial del próximo día 25 en que se darán cita en el juzgado de paz de Lloseta el alcalde, el secretario y los miembros del Consistorio, así como los diez vecinos que aquella noche del 14 de julio decidieron asistir al desarrollo de la sesión plenaria.

## No hubo avenencia

DM/Miércoles 27-XI-85

PALMA.— El pasado lunes, por la tarde, tuvo lugar en el juzgado de paz de Lloseta el acto de conciliación promovido por Antonio Salom Orell y que contó con la asistencia de veintinueve de los veintidós demandados. El escrito del demandante invitaba a reconocer a los presentes, que estuvieron en la sesión plenaria del Ayuntamiento cuando el alcalde Miguel Pons pronunció la frase "el senyor Salom és es lladre més gros d'es poble".

El alcalde reconoció haber pronunciado la citada

frase en un contexto de un ambiente cargado por motivos del debate. Miguel

Pons señaló que su afirmación no pretendía dañar la imagen pública de Antonio Salom y que no había pretendido que la cosa fuera tan lejos.

El testimonio de los concejales también fue afirmativo en el sentido de que corroboraron lo afirmado por el alcalde. Los socialistas se ceñeron a lo que constaba en acta, mientras que los independientes puntualizaron que

el ambiente era normal y no estaba sobrecargado.

El resto de los testigos —citados en calidad de asistentes al Pleno— manifestaron opiniones para todos los gustos. Mientras unos fueron rotundos en afirmar que el alcalde había pronunciado la frase en cuestión, otros hablaron de presiones y de revanchismo. Algunos efectuaron una declaración bastante ambigua, mientras que uno de los asistentes manifestó que se había tomado algunos minutos de receso para fumar un

pitillo y no había escuchado la presunta acusación del alcalde contra Antonio Salom.

El acto finalizó sin avenencia momentánea. El demandante declaró que no retiraba la demanda y que quería pensar el asunto con calma antes de iniciar posteriores acciones legales. También puntualizó, en un comentario posterior, Antonio Salom que él no había urbanizado zona alguna en Lloseta y que solamente había procedido a la venta de solares.

## Al margen

La prensa provincial se ha hecho amplio eco de esta demanda contra el Alcalde de Lloseta. Hace meses que esta Revista conocía perfectamente el asunto, pero la prudencia y nuestra línea en no exagerar ciertas cuestiones han hecho que no adelantásemos la información de este suceso. No obstante, debemos dejar constancia que la sección "Es Puput de Son Cadell" la insinuó ya en el pasado mes de octubre. Hay que señalar también que la sesión plenaria que motivo esta querrela tuvo lugar el pasado 14 de junio y no el 14 de julio como señala la informa-

ción de "Diario de Mallorca".

Pero, al margen de la cuestión, todo ello, el hecho en sí, da pie a una seria reflexión, especialmente para aquellas personas que, investidas de autoridad, ocupan cargos públicos.

Todas ellas deben hacer gala de una elemental prudencia a la hora de hablar en público y de hacer juicios a cerca de personas o entidades. Ni la ofuscación en los debates, ni las fuertes discusiones de problemas pueden hacer perder los estribos a nadie. Un político debe saber guardar las composturas y saber en que momento y cuando debe pronunciar la frase oportuna, porque, de lo contra-

rio, ocurren casos como este que a nadie beneficia. Tan sólo tiene de positivo la llamada de atención que representa y el recordatorio de que estamos en un país civilizado y de derecho.

Aunque conocemos que la parte demandante pretende seguir en instancias judiciales superiores, hacemos un llamamiento a la concordia y a la prudencia, no sólo a los que, como políticos, enseñan cara, sino también a todos aquellos que pueden estar detrás. Ciertas actitudes revanchistas y ciertos prejuicios, son, a la larga, negativos.

## LLOSETA

# Es Puput de Son Cadell



Abans de començar, un parenostro per aquells que van errats que, de cada vegada, son més.

\*\*\*\*

Parece, al menos al cerrar la edición del presente número, que nuestro ayuntamiento no ha convocado sesión plenaria para este mes. Unos dicen que si no la convoca y no trata el asunto de la Unidad Sanitaria antes de fin de año puede perder la subvención para construirla.

\*\*\*\*

Había una niña muy mona. Le dijeron: "¡Oye niña! ¿Qué quieres ser cuando seas mayor?"

La niña, ni corta ni perezosa, dijo: "Isabelita Presley"

\*\*\*\*

Un asunto que nadie sabe como está y que este Puput hace tiempo que le sigue la pista, es el del nuevo concejal de U.M. que tiene que sustituir al dimitido Gabriel Ramón Alcover.

En Inca, que son de U.M., hace unas semanas se murió un concejal y ya lo tienen todo arreglado. ¿Quién tendrá la solución? Quizás con la entrada en el Mercado Común.....

\*\*\*\*

El plato fuerte del pasado mes fue, sin duda alguna, la demanda contra nuestro alcalde por difamación. Me contaron que en el acto de conciliación hubo declaraciones, actitudes, opiniones y posturas para todos los gustos.

Había quien estaba algo asustado e intranquilo, y, otros, aprovecharon para hacer manifestaciones de tipo político que no venían al caso.

Unos, sin duda opuestos políticamente al alcalde, dijeron que habían oído todo lo que consta en el cuerpo de la demanda.

Otros manifestaron que no habían oído nada de nada, pues hacía tanto calor aquella noche que salieron al balcón municipal a tomar el fresco y hasta hubo un testigo que dijo no acordarse de esa noche de junio y, en cambio, se acordó de la fecha exacta de un suceso político ocurrido en 1936, que, tampoco, venía al caso.

Lo más gracioso fue lo del ex-concejal Gabriel Ramón que había dicho que no volvería a poner pié en la sala de sesiones y tuvo que volver como testigo de un hecho, para él, de "otro tiempo".

Y dicen que Pedro Salom seguirá con la demanda y los socialistas dicen que lo máximo que le puede pasar al alcalde es la imposición de una sanción de mil duros.

\*\*\*\*

¡Remil llamps, quina pudor! Y siguen las cartas.....

\*\*\*\*

Bueno, lo de la carretera Inca-Lloseta sigue igual. Este Puput sabe que el pueblo está "emprenyat" y la gente empieza a sospechar de todo y de todos nuestros políticos. Ven como ni "El cambio" ni "Esto tiene arreglo", lo arreglan.

Quizás con la entrada en el Mercado Común.....

\*\*\*\*

Creo yo que de españoles hay de dos tipos: los documentados y los indocumentados.

Los primeros dicen que el IVA que viene es una cosa europea, que hace muchos años que funciona en otros países y que a este impuesto tenemos que asumirlo y sufrirlo.

Pero entre los segundos hay muchos de irónicos y divertidos que dicen que esto del IVA es un invento de Felipe Gonzalez descubierto durante las pasadas vacaciones de verano, sino, fíjense en lo que sigue: IVA igual a Impuesto Viaje Azor.

\*\*\*\*

Y este Puput cree, y está, además, convencido que, al finalizar el año, en lugar de tomar las UVAS deberíamos tomar las IVAS.

\*\*\*\*

Bueno, ya tenemos inaugurada la "Plaça de la Constitució".

A pesar del cambio, el acto inaugural resultó del más puro color franquista. Antes asistía, figuraba y se veía a la gente del "Movimiento". En este acto los que más figuraron eran los afines al "cambio". Los otros, estaban aparcaditos, me supongo que por propia voluntad. Y eso que la Constitución es de todos los españoles.

\*\*\*\*

Yo creo que este acto inaugural fue único en la "Part Forana", y digo esto porque creo que es la única inauguración que no hemos visto la asistencia ni de Cañellas ni de Albertí, porque, ambos, se apuntan a todo y no fallan ni una.

¿Los quiso el alcalde?

\*\*\*\*

Me han dicho que no fueron invitados porque ninguno de los organismos que ellos presiden han dado un duro por esta plaza que ha costado más que lo que en principio se creía.

\*\*\*\*

Los de la "Prensa Forana" han cambiado de directiva y han prescindido de "corbatas y de secretarias rubias color platino". Yo creo que han hecho mal prescindir de secretarias si antes las había y más si eran guapas, porque si uno quiere ver caras feas que vaya a las reuniones de "Prensa Forana". He dicho.

\*\*\*\*

Bueno, ya he llegado al final. Este es el último Puput, de este año, claro está. Y claro también está, que deseo unas felices fiestas de Navidad y un próspero y divertido Año Nuevo a todos aquellos que no me pueden tragar, a todos aquellos que escriben cartas contra esta sección, a todos aquellos que lo primero que leen de la Revista es mi menda, a todos los políticos, a todos los curas, a todos los frailes y monjas, a todos los municipales, a todos los de la 3ª Edad, a todos los inspectores de Hacienda, a todas las trabajadoras del amor, a todos los sufridos contribuyentes, al Mercado Común y al IVA. ¡MOLTS D'ANYS A TOTS!

CAIXA DE PENSIONS

# "Jo, m'ho he regalat."



Faci's aquest  
gran regal de Nadal.

~ 55 ~  
discos o cassettes  
CBS



CAIXA DE PENSIONS

"la Caixa"



Josep M. Bardagi (Música)

## Inaugurada la "Plaça de la Constitució"



De izquierda a derecha: Pep Moll, el Delegado de Gobierno y el Alcalde de Lloseta. (Foto Mulet)

El sábado día 7 de diciembre de 1985, tuvo lugar la inauguración de la nueva Plaza de la Constitución.

Días antes el Alcalde Miguel Pons, en nombre del Ayuntamiento de Lloseta distribuyó una invitación, cuyo texto entre otras cosas dice: La Constitución es la primera Ley que regula la convivencia entre los españoles. La Constitución se consiguió gracias al esfuerzo y a la voluntad del pueblo, de todo el pueblo, votando afirmativamente el 6 de diciembre de 1978. El Ayuntamiento de Lloseta y en representación de todo el pueblo, acordó construir una plaza y dedicarle el nombre de PLAÇA DE LA CONSTITUCIO.

A las cinco de la tarde del pasado día 7 y a pié acompañado por el Alcalde Miguel Pons, así como con Pep Moll, llegó a la mencionada Plaza de la Constitución el Delegado del Gobierno Carlos Martín Plasencia. Delante de ellos y para animar el acto efectuaban un pasacalles la Banda Municipal de Inca y la Banda Municipal de Tambores y Cornetas de Lloseta.

Una vez efectuada la correspondiente visita el Alcalde pronunció un breve discurso dando la palabra al Delegado de Gobierno, quien seguidamente pasó a descubrir la placa que llevará el nombre de la plaza. Al final del acto se sirvió un vino español a todos los asistentes.

Para las personas que desconozcan la historia sobre esta

plaza les dire que antes de adecentarla llevo otro nombre, el 9 de enero de 1974 y a petición del Gobierno Central, el Ayuntamiento de aquel entonces acordó dedicar una plaza al Almirante Luis Carrero Blanco, muerto en atentado poco tiempo antes, nunca se llegó a poner la placa a la plaza y muy pocos conocían este hecho.

En el mes de marzo de 1981 por unanimidad de todos los grupos que regían el Ayuntamiento se acordó que constase en acta el apoyo a la Constitución y a la Corona a la vista del frustrado golpe de Estado del famoso 23-F, también en esta nombrada sesión plenaria el grupo de UCD propuso dedicar a la Constitución la plaza Carrero Blanco o plaza mas conocida en Lloseta como Es Pujant.

El 15 de julio del mismo año (1981) en nueva sesión plenaria se acordó el cambio de nombres de calles y la Plaza Carrero Blanco por unanimidad de todos los regidores de aquel tiempo se le puso el nombre de Plaza de la Constitución, el Ayuntamiento estaba compuesto por: 7 UCD, 3 PSOE y 1 Independiente.

Siguiendo con el proceso de esta plaza en la primavera de

1982 se construyó una gran pared de piedra que sirvió de muro de contención entre la calle Reyes Católicos y la Plaza Constitución que estaba sin adecentar, su coste fue de unas 325.000 pesetas.

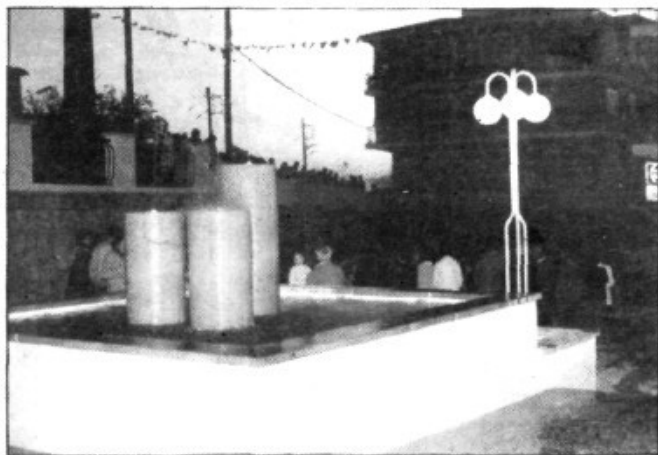
El 4 de octubre de 1982 se incluyó en el Plan de Obras y Servicios adecentar esta Plaza.

Hasta el 11 de mayo del año actual no volvió a realizarse trabajo alguno, fue en la sesión del 11 de mayo cuando se aprobó el proyecto de Ordenación de la Plaza de la Constitución e igualmente se acordó realizar la obra por administración directa y solicitar de INEM la subvención para el costo de mano de obra desempleada, obra que desde aquel mes de mayo sin interrupción ha venido efectuándose, según muchos comentarios a un ritmo lentísimo.

Hasta aquí el largo proceso de la Plaza de la Constitución y su adecentamiento que ha culminado con la inauguración el pasado sábado 7 de diciembre de 1985.

Por último hay que señalar que esta plaza ha sido diseñada por el arquitecto local Francesc Villalonga Beltran.

JAIME MORRO



(Foto Ramón)

## Tv-7 (Lloseta), programación Navidad

Nuestra Televisión local (TV-7), esta preparando una emisión especial para la víspera del día de Navidad.

Se están haciendo gestiones para retransmitir en directo "Ses Maitines" desde el templo

parroquial de Lloseta. Sólo se esta pendiente de unos detalles técnicos que probablemente serán solucionados. Para después, del acto religioso, se prepara también una velada músico-cultural.

# La policía municipal de Alaró, Binissalem y Lloseta estuvieron en fiesta

El pasado domingo, día 8 de los corrientes, se celebró en la vecina villa de Binissalem la II fiesta conjunta de la Policía Municipal de Alaró, Binissalem y Lloseta.

Los actos se iniciaron a las diez de la mañana con una tirada con pistola entre los agentes del cuerpo. En esta competición se demostró, una vez más, la gran habilidad de los guardias en el manejo de sus armas.

Seguidamente los agentes, junto con sus esposas, se trasladaron a la Iglesia de la Asunción para asistir a la santa misa, en cuyo templo ocuparon lugar preferente.

A continuación y en los locales de la antigua escuela graduada de Binissalem fué servido un vino español a los más de quinientos invitados expresamente a los actos de esta diada.

El colofón de los actos programados en esta II fiesta de la Policía Municipal tuvieron por escenario el típico Celler Sa Viña en cuyo establecimiento se reunieron en una cena de compañerismo los agentes del orden, a dicha cena fueron invitados los respectivos alcaldes y sus esposas, el concejal delegado de la Policía Municipal de Binissalem, Lucas Cladera, así como también el teniente de línea de la Guardia Civil y el Comandante en funciones del puesto de Binissalem.

Antes de proceder a servirse la cena, los responsables de grupo de las distintas plantillas: en Alaró: Gabriel Crespí, en Binissalem: Francisco Pol y en Lloseta Gregorio Llabrés, entregaron unas placas especialmente diseñadas para esta fiesta a cada uno de los respectivos alcaldes. También ellos mismos fueron los que entregaron un ramo de flores a las esposas de los édiles citados anteriormente.

Seguidamente las esposas de los Policías Municipales entregaron una medalla conmemorativa de la competición de la tirada con pistola celebrada por la mañana, y los Municipales les correspondieron con un ramo de flores.

Para finalizar con la entrega de ramos y otros regalos propios de esta fiesta, y cuando ninguno de los presentes se lo esperaba, Gregorio Llabrés, responsable



de la Policía Municipal de Lloseta, comunicó que al igual que como se había hecho con los alcaldes respectivos, también se entregaría una placa a cada uno de los Policías Municipales, cosa que así se hizo.

#### LA CENA

Una vez finalizadas las entregas de obsequios se procedió a degustar una estupenda caldereta de pescado, así como un espléndido "rostit variat", todo ello regado con un buen vino de la comarca y champagne de San Sadurni, sin menospreciar el postre y el café.

Para finalizar la agradable velada y poner punto final a los actos conmemorativos de la II fiesta de la Policía Municipal, por parte de los responsables de grupo de la Guardia Municipal de los respectivos municipios dirigieron unas palabras de agradecimiento a los Alcaldes por su ayuda prestada, y ambos responsables hicieron balance, positivo balance, de estas dos ocasiones en que se ha celebrado la diada de la Policía Municipal, en cuyas ocasiones se ha logrado unir más los lazos de amistad y compañerismo entre las plantillas de la Policía Municipal de estos tres municipios.

No podían faltar los parlamentos de los Alcaldes, en primer lugar fué Guillermo Pons, Alcalde de Binissalem, el cual dijo: "Me consta de que los agentes responsables de la seguridad ciudadana de los tres municipios

se reunían en numerosas ocasiones para tratar temas de orden público y ordenación del tráfico de sus respectivos pueblos". Para finalizar su alocución continuó diciendo: "Teneis que continuar en esta tarea, tarea que sabemos que es difícil al tener que trabajar con un público cada vez más numeroso, y que los Alcaldes sabemos y entendemos a la perfección vuestra misión".

Francisco Rosselló, Alcalde de Alaró se basó en decir a los Guardias que debían trabajar por y para el pueblo, "respetad a los ciudadanos y vosotros haceros respetar por estos, no consintais, bajo ningún concepto, que el público os trate de cualquier manera, es más, teneis que respetarlos y hacer que ellos os respeten a vosotros".

Miguel Pons, Alcalde de Lloseta en su breve alocución dijo: "como lo que se tenía que decir lo han dicho los Alcaldes de Binissalem y Alaró, yo solo quiero añadir que para mí es una gran alegría veros aquí todos reunidos, y que al igual que en las dos ocasiones que habeis celebrado vuestra patrona primero en Alaró y hoy en Binissalem, solo me queda deciros que el año próximo corresponde a los Guardias Municipales de Lloseta hacer de anfitriones aprovecho este momento para deciros que nuestro pueblo os espera y recibirá con los brazos abiertos.

NITO EME



## Una hija de los Condes de Ayamans fue enterrada en Lloseta



El pasado 22 de noviembre fue enterrada en el templo parroquial de Lloseta, mejor dicho, en la Cripta de la que fue capilla patronal de los Condes de Ayamans, doña María Gual Caro, que había fallecido el día anterior en Palma a la edad de 89 años. La difunta era hija del Conde de Ayamans, don Mariano Gual de Togores, el último de los Togores que tuvo bienes en nuestra localidad. Hace exactamente 61 años cuando se hizo otra inhumación en el citado panteón al fallecer don Joaquín Gual Caro a los 22 años de edad, hijo del Conde y hermano de la difunta, el cual representaba la rama por la que se transmitía el título nobiliario de Conde de Ayamans y Barón de Lloseta. Don Joaquín falleció en Madrid el 14 de noviembre de 1924 y sus restos mortales fueron trasladados desde aquella ciudad a Lloseta para ser depo-

sitados en la expresada Cripta.

La capilla patronal fue construida por el conde don Mariano Gual de Togores a principios de siglo y debajo de su altar Mayor fue erigida una Cripta donde fueron depositados los restos mortales de sus antepasados y los cadáveres de los más recientemente fallecidos. Don Mariano, antes de salir de Lloseta desposeído de todos sus bienes, hizo acto de donación, el 13 de enero de 1925, de dicha capilla patronal a la iglesia parroquial de Lloseta. Curiosamente él no pudo ser enterrado en su capilla pues falleció en un hospital de Madrid el 27 de Junio de 1933 y sus descendientes no tuvieron medios económicos para trasladar sus despojos a Lloseta.

El hecho de que doña María Gual fuese recientemente enterrada en la cripta procede de cuando el anterior y fallecido párroco de Lloseta, Mossèn An-

dreu Llabrés, gestionó el arreglo del citado panteón, pues estaba practicamente en ruinas, solicitando ayuda económica a los descendientes de los Condes de Ayamans los cuales estuvieron dispuestos a prestarla siempre y cuando se les volviese a permitir enterrar en la expresada cripta. Se hicieron las oportunas gestiones ante el Ministerio de Justicia resultando favorables siempre y cuando concudiesen las condiciones de la actual reglamentación sanitaria en materia de enterramientos.

Ante de proceder a la inhumación de doña María Gual, tuvo lugar en la nave central del templo un funeral "corpore in sepulto" que fue presidido por sus hijos Baltasar, María y Concepción Montaner y su hermana Encarnación. El acto de enterramiento fue presenciado por sus familiares, amigos y numerosos curiosos vecinos de la localidad.



### BAR PISCINA "ES COCO"

COMUNICA A SUS CLIENTES Y AMIGOS QUE PERMANECERA  
CERRADO POR VACACIONES, DEL 23 DE DICIEMBRE AL 13 DE ENERO,  
AMBOS INCLUSIVE,  
DESEANDOLES UNAS FELICES FIESTAS DE NAVIDAD  
Y PROSPERO AÑO NUEVO

# Miguel Mulet Amengual, secretario del Ayuntamiento de Lloseta, se jubila

Miguel Mulet Amengual, lleva 33 años de secretario de administración local, de ellos, 14 en nuestra localidad. El próximo 31 se jubila. He aquí nuestra charla.

-- ¿Lugar y fecha de nacimiento?  
-- Nací en el pueblo de Santa Eugenia, el día 2 de julio de 1919

-- ¿Estudios?

-- Tenía bachiller superior y efectué cursillos de Administración Local en la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, curso académico 1949-50 y otro en el Instituto de Estudios de Administración Local en Madrid, curso 1963-64.

-- ¿Desde cuándo o cuándo empezó a desempeñar las funciones de secretario de administración local?

-- Empecé a desempeñar el cargo de secretario el 1º de marzo de 1952.

-- ¿Es usted secretario por vocación o por circunstancias del destino?

-- Puedo considerarme funcionario por vocación y aproveché la 1ª oposición libre que se convocó en el año 1948.

-- ¿Intervino en la contienda civil de 1936-39? ¿Estuvo en el frente?

-- Intervine en la contienda civil 1936-39 por llamamiento de la quinta R/1940. Desde marzo de 1938, procedente de la Caja de Reclutas, me incorporé al Rgto. Infª Palma nº 36; el 10 de mayo a la península, Regto. Infª San Marcial nº 22, 6ª Cia. de Morteros, intervine en cuantas operaciones realiza su Unidad; el 5 de setiembre fui ascendido a Cabo y en esta situación de campaña intervine hasta la terminación de la Guerra en 1939. En setiembre de 1939 me destinan al Rgtº de Infª Mixto de Armas nº 86 y en noviembre de igual año se me concede prórroga de 1ª clase por estudios, que disfruto hasta el 30 de mayo de 1940 que vuelvo a incorporarme al Rgtº de Infª Palma nº 36. Se me concede la Medalla de Campaña y una Cruz Roja del Mérito Militar y en la anterior situación continuo hasta el 20 de setiembre de 1944, que fui licenciado.

-- ¿En qué ayuntamientos y en qué años ha desempeñado la función de secretario?

-- Mi primer destino fue la Agrupación para sostenimiento

de Secretario común constituida por los ayuntamientos de Villanueva de Guadamejud-Villarejo del Espartal (Cuenca) posesionándome el día 1º de marzo de 1952 y cesando el 31 de marzo de 1968, totalizando 16 años, 1 mes de servicios, en población de 1100 habitantes en junto. Durante ese período y por necesidades por falta de secretario tuve que aceptar la dirección de la secretaría del pueblo de La Ventosa (Cuenca), de 938 habitantes, durante los nueve meses del curso 1960-61, y posteriormente y por un período de casi dos años, el asesoramiento de los servicios de secretaría de los ayuntamientos de La Peraleja-Sacada del Río (Cuenca).

Del 1º de abril de 1968 a 31 de enero de 1972, estubo a mi cargo la secretaría de Llubí, con población de 2.187 habitantes, totalizando en ese período 3 años, 10 meses de servicios.

En 1º de febrero de 1972 paso a ocupar la secretaría del ayuntamiento de Lloseta y en 1º de marzo de 1974, por providencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de Baleares me posesiono de secretario temporal del Ayuntamiento de Mancor de la Vall, en cuyos destinos y cargos y servicios ininterrumpidos continúo en el día de la fecha.



-- ¿De qué lugar guarda mejores recuerdos?

-- El hecho de haber nacido mi hija en la ciudad de Cuenca y haberse criado 9 años en el pueblo de Villanueva de Guadamejud, unido al cariño y nobleza de carácter de sus gentes y sus atenciones en los 16 años de convivencia, no se podrán olvidar nunca, sin embargo, todos los ayuntamientos donde he prestado servicios han sido muy acentos; guardo gratos recuerdos de Llubí y de Mancor de la Vall, pero, de un modo muy particular,

tengo preferencia para el pueblo y ayuntamiento de Lloseta que en mis 14 años de convivencia me han prestado la ayuda necesaria y para quienes expreso y conservaré mi mejor estima y aprecio.

-- En la postguerra estuvo usted en la Península, ¿cómo se vivía allí?

-- Se tuvo que salvar las dificultades propias de la falta de comodidades y de dinero, obligando a una vida de restricciones, si bien, no faltó lo imprescindible para comer con mesura.

-- Usted, dentro de la administración local, ha vivido dos épocas bien definidas: la franquista y la democrática y actual. ¿Cómo definiría la primera y como la segunda?

-- De la época franquista desde 1952 que empecé a ejercer, el funcionario trabaja con tranquilidad, se limitaba a cumplir lo dispuesto en los Reglamentos de la Ley vigente de cada materia. Además se disponía del Servicio de Inspección y Asesoramiento para consulta. En la época democrática actual, motivado por el cambio radical del ordenamiento, se ha visto obligado a interpretar las múltiples disposiciones aparecidas, no contando con ayuda de consulta oficial, que unido a la libertad de expresión, ha ocasionado al funcionario muchos ratos de nerviosismo para su acomodación práctica, no obstante, estimo que en estas fechas se puede considerar superado.

-- Hablemos en concreto de los ayuntamientos en las dos épocas ya citadas. ¿En que tiempo de las dos eran más eficaces?

-- En la época anterior las actuaciones de los ayuntamientos eran más centralistas y se defendían como podían; en la actualidad y disponer de mayor autonomía municipal los ayuntamientos son más eficaces para poder tratar y resolver con más fluidez las distintas necesidades que se crean como consecuencia del progreso.

-- ¿Cuándo es que los ayuntamientos han tenido más dinero?

-- Indudablemente que en la actualidad las corporaciones disponen de mayores ingresos por la participación en el fondo nacional de Haciendas Locales y disponer también de la totalidad de los tributos locales ce-

didados por el Estado a los Ayuntamientos, pero como los gastos deben estar en relación de los ingresos, al final se quedan sin dinero o con deudas.

-- Sinceramente, don Miguel. ¿Qué época le ha dado más trabajo?

-- La exigencia de la vida actual ha sido la causa de que el trabajo de los Ayuntamientos se haya duplicado. Concretamente en este de Lloseta lo demuestra claramente los registros de correspondencia y de contabilidad municipal, en cambio la plantilla de personal para atenderlo es idéntica a partir de 1985.

-- Después de tantos años de servicio, ¿qué es para Ud. un Ayuntamiento?

-- Es la reunión de Alcalde y Concejales para la administración de los intereses del conjunto de habitantes de un mismo término formando Organismo Administrativo.

-- ¿Cómo según Ud. debe ser un Ayuntamiento modelo de Administración?

-- Saber programar a conciencia las necesidades vitales del pueblo en la medida de sus posibilidades económicas y administrar adecuadamente el dinero de todos.

-- ¿Quién administra, el Secretario o el Alcalde?

-- El Secretario asesora, da fe pública de los acuerdos e interviene el gasto de la Corporación, pero el Señor Alcalde es quien ordena, dirige, inspecciona y dispone gastos dentro del límite de su competencia.

-- ¿Crearía Ud. una escuela para concejales? Nos explicaremos. ¿Sería conveniente que un concejal, antes de tomar posesión de su cargo, hiciese un cursillo de administración local?

-- Considero muy aconsejable crear cursillos de administración local para los futuros ediles; todo funcionario técnico agradecería que los señores concejales conocieran a la perfección la Administración Local.

-- ¿Actuaría Ud. de igual manera ante un Alcalde comunista, socialista o de derechas?

-- Mi actuación como secretario sería igualmente correcta, cualquiera que fuese el color del Partido del Alcalde.

-- ¿Está bien pagado el Secretario?

-- Dada la responsabilidad que

conlleva el cargo, comparando los sueldos actuales de la empresa privada, no está suficientemente pagado; se gana para vivir, pero sin abusar y administrarse.

-- Un secretario, ¿puede definirse políticamente?

-- No debe definirse políticamente, su actuación debe ser en todo momento imparcial y antipolítica.



-- Actualmente, ya que antes no era así, a los secretarios de ayuntamiento se les endosa la tarea de secretarios del Juzgado de Paz. El desempeño de esta función, ¿es obligada o voluntaria?

-- La Base 5ª de la Ley de 19 de julio de 1944, de la Justicia Municipal, estableció que en las localidades de población inferior a 5000 habitantes, el cargo de secretario del Juzgado de Paz sería obligatoriamente desempeñado por el del Ayuntamiento, lo cual desencadenó una protesta general del secretariado que quería dejar de ejercer el cargo en el Juzgado y se promulgó la Ley de 8 de abril de 1967 que desvirtuó en algo el automatismo, sin embargo, los que de hecho estuvieran ejerciendo el cargo no podían abandonarlo sin haberles sido previamente autorizada la renuncia por el Ministerio de Justicia; ante la obligación de proponer sustituto que reuniera las condiciones exigidas, se acabó por aceptar el cargo y ejercerlo el Secretario del Ayuntamiento, en miras de facilitar los servicios al vecino interesado.

-- ¿Cobran ustedes por desarrollarla?

-- Se percibe una mínima subvención que asigna anualmente el

Ministerio de Justicia, cobrada con mucho retraso y que no compensa el trabajo, responsabilidad ni la atención que merece el Juzgado.

-- Según tenemos entendido quien soporta los gastos del Juzgado de Paz, principalmente aportando funcionarios, es el Ayuntamiento, ¿cree que ello es justo?

-- No considero justo que el Ayuntamiento soporte todos los gastos del Juzgado que excedan la asignación del Ministerio, no obstante es una realidad, y que actualmente se agrava por Instrucción de 28 de noviembre de 1985, al acordar declarar la Dirección General de los Registros y Notariado, que en los municipios en los que no exista Juez, los matrimonios civiles podrán ser autorizados por el alcalde, a petición de los contratantes y en tal caso deberá celebrarse el acto en local del ayuntamiento que ofrezca las condiciones oportunas, lo cual indirectamente vuelve a gravar los costos.

-- ¿Se jubila por propia voluntad o por imperativo de Ley?

-- Mi jubilación forzosa viene impuesta por la disposición transitoria NOVENA de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, que en aplicación de los dispuesto en su artículo 33, dice que los funcionarios se jubilarán forzosamente de la siguiente forma; en 31 de diciembre de 1985 los que tengan cumplidos 66 años.

-- ¿Qué le aconsejaría a un joven secretario?

-- Cumplir con espíritu de celo el cargo y sus funciones, dando su ejemplo asistiendo, con puntualidad al servicio, tratar con respeto y cortesía al público facilitándole sus necesidades burocráticas, observar conducta intachable, ayudar al resto de funcionarios a incrementar sus dotes profesionales y capacidad de trabajo, y no definirse nunca políticamente.

-- ¿Y a un joven alcalde?

-- Nunca deberá olvidar un alcalde que es la Autoridad activa de la administración municipal, primera figura del Ayuntamiento y que desea lo mejor para sus vecinos, por tanto, deberá ordenar sin fanatismo, con mesura y comprensión, ejercitando el ordenamiento con rectitud y justicia.

Hasta aquí nuestra conversación con un veterano secretario de Ayuntamiento y con un merecido pié en la jubilación.

PRV  
Foto Ramón

## El IVA fue explicado a los industriales y comerciantes

Organizado por esta Revista tuvo lugar el pasado 26 de noviembre una charla coloquio sobre el IVA (Impuesto del Valor Añadido) que entrará en vigor el próximo 1º de enero.

El acto corrió a cargo de especialistas de PIMEM y se desarrolló en el salón de actos de "SA NOSTRA" asistiendo numerosos comerciantes e industriales de la localidad. Inició el acto el vicepresidente de la Federación de la Pequeña y Mediana Empresa de Mallorca, Sr. Cosme Adrover, quien hizo una clara exposición de como debe desarrollarse, en materia de estar bien informado y a la vez unido el empresario medio actual. Hizo especial incapié en la unión entre todos para defender corporativamente unos intereses comunes. Acto seguido, Miguel Angel Riera, técnico especialista de PIMEM hizo una clara e inteligible exposición de lo que supone para todos este nuevo impuesto que viene motivado por la próxima entrada de España en el Mercado Común. Explicó que el IVA es un impuesto sobre el consumo y que nada tiene que ver con el impuesto sobre la renta. Viene a sustituir otros impuestos como el ITE y el LUJO. Se matizó sobre las diferentes escalas de valores que tiene este impuesto siendo las más generalizadas las de un 6% sobre los productos alimentarios, tanto humanos como animales, y un 12% sobre otra mayoría hasta llegar a un 33% en automoviles y yates por ejemplo. Se habló también del recargo de equivalencia que el comerciante minorista sufrirá para no tener que liquidar directamente con Hacienda. Se hizo una clara exposición de los datos que tendrá la administración pública de todos los comerciantes e industriales, reconociendo de que este impuesto tiene unas finalidades más justas y que permite un menos fraude fiscal teniendo en cuenta que por ejemplo en Europa lleva muchos años de aplicación.

La exposición del nuevo impuesto, repetimos, fue muy clara y concisa dandose paso de inmediato a un largo y dilatado diálogo entre los asistentes y los responsables de PIMEM. Muchas y variadas fueron las preguntas dejando satisfechos a todos los asistentes.



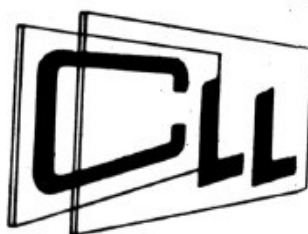
### Número 4 de la colección «Es Morull»

*Adjunto al presente número y sin recargo alguno, nuestros suscriptores y lectores recibirán el número 4 de la colección "ES MORULL" de "monografías llosetinas".*

*En este número se publica un muy interesante trabajo sobre la Segunda República Española (1931-1936), en Lloseta. Este periodo de nuestra historia local contemporánea ha sido minuciosamente investigado por la*

*joven estudiante universitaria de Lloseta, Jerònia Pons Pons, autora de esta pequeña monografía.*

*La Revista LLOSETA se congratula al publicarlo y, a la vez, anima a todas aquellas personas, especialmente jóvenes, que tienen algún trabajo interesante sobre Lloseta para que nos lo hagan llegar con vistas a una muy posible publicación.*



*Cristaleria*  
**LLOSETA**

**Cristales - Vidrios decorados - Persianas Enrollables y Venecianas  
Mamparas Baño y Ducha - Estanterías metálicas**

Calle Antonio Maura, s/n.

Teléfono 51 97 87

**LLOSETA (Mallorca)**

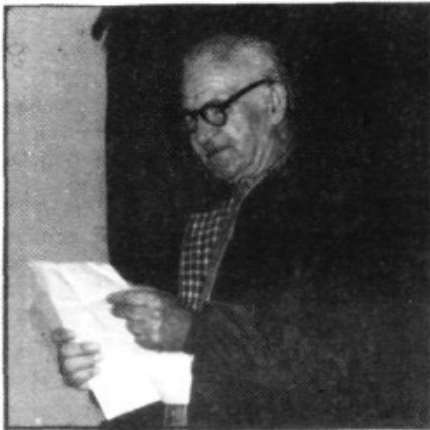
# I JORNADAS CULTURALES 3.a EDAD DE LLOSETA

promoción cultural para la 3.ª edad



**CAJA DE BALEARES  
"SA NOSTRA"**

El pasado viernes, día 6 de diciembre, se celebró el último acto de esta I edición de jornadas culturales para la 3ª Edad de Lloseta. Y se terminó con broche de oro con una espléndida actuación de la Agrupación "Estel del Cocó" de Lloseta, un numeroso grupo que con sus bailes y canciones arrancaron sonoros aplausos en cada una de sus interpretaciones, del grupo numerosos asistentes de la tercera edad de Lloseta. Fue una bonita forma de concluir esta tanda de actividades centradas al mencionado sector de nuestra población.



Macià Coll

Un total de diez actos se han celebrado desde el 5 de noviembre hasta el 6 de diciembre, y todos se han distinguido por una nutrida asistencia y complacencia de la misma. Siendo organizados estos Actos por la Asociación de Amigos de la 3ª Edad de Lloseta, Parroquia de Lloseta, Revista Lloseta y Caja de Baleares "Sa Nostra" con la colaboración del Magnífico Ayuntamiento de Lloseta y la Asociación Cultural "Estel del Cocó" de nuestra localidad.

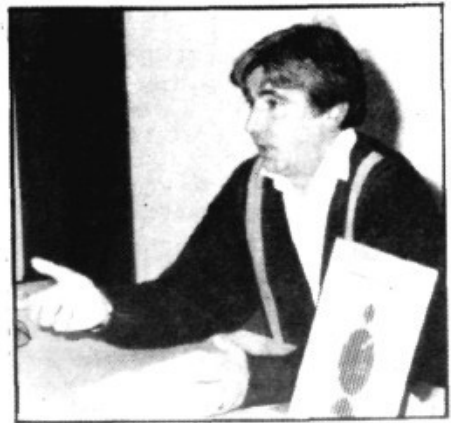
En el anterior número de ésta revista, dábamos cuenta de las tres primeras actividades desarrolladas, que continuaron el 15 de noviembre con una charla por Joan Guasp con el tema "Aneédotas e historias humorísticas".

El 19 de noviembre una sesión de cine, con la proyección de la película "Cristobal Colón, descubridor..."

El viernes día 22, era el Sr. Rodríguez Presidente de la Asoc-

ciación Provincial de la 3ª Edad que hablaba el tema de pensionistas, vejez, 3ª Edad.

El martes día 26, se tributó un sencillo pero sentido Homenaje al ya fallecido autor local Guillermo Catalá "Es Catalá Mallorquí" que consistió en una primera parte en el transcurso de la cual varios miembros de la Asociación local de amigos de la 3ª Edad, interpretaron monólogos y diálogos de dicho autor.



Joan Guasp



"Es dos primers bessos"

Y una segunda parte que de manos de Pablo Reynés (Director de nuestra Revista) y Gabriel Pieras (entusiasta de nuestra población) entrevistaron en vivo a un íntimo amigo del autor homenajeado.

Fueron muy celebradas las anécdotas y vivencias narradas.

El 30 de noviembre, sábado, se representó en el Centro Parroquial la obra teatral "Na Tinos" de Joan Guasp a cargo del grupo de la Asociación de Padres de la Salle de Inca.

El martes día 3 de diciembre, tuvo lugar una velda de glosas con la participación de la famosa "Madó Cartera", con motivo de la presentación del libro de glosas del autor local Macià Coll.

Y terminó el viernes 6 de diciembre con la ya señalada actuación de la Agrupación local "Estel del Cocó".



Pau Reynés y Guillem Colometa

Estas jornadas culturales se han celebrado en el Salón Parroquial y en el Salón de Actos de la Caja de Baleares "Sa Nostra".

Pensamos que estas I Jornadas Culturales para la 3ª Edad de Lloseta, ha sido una buena experiencia y que para su realización no se han regateado esfuerzos, contando con la incondicional participación de todas las entidades y personas de la localidad que han aportado su colaboración.

Esperemos que estas jornadas tengan su continuidad en años sucesivos.

**RADIO BALEAR**  
· INCA ·

# DE UN MES A OTRO

## ESPLAI

El sábado, día 23 de noviembre, 83 niños/as, monitores y tres matrimonios acamparon no a Sa Font de S'Estorell como se había anunciado, sino al puig de Santa Llucia de Mancor de la Vall, ya que durante la semana anterior había llovido mucho. No hay que decir que todos disfrutaron de lo lindo.

## CORO PARROQUIAL

Los coralistas celebraron su fiesta patronal de Santa Cecilia. Misa, Asamblea y cena de compañerismo. En la asamblea se formó la siguiente junta directiva:

Presidente: Tomeu Catalá Pons  
 Secretaria: Maria Rosa Perez  
 Arxivera: Catalina Coll  
 Director: Guillem Ramon Pou  
 Organista: Margalida Negre  
 Suborganista: Guillem Bestard

## ADOLESCENTES

El pasado sábado, día 7, el nuevo grupo de adolescentes salieron para Llubí y su ermita. Realizaron una descubierta de la población y fueron a la Ermita en donde hicieron una torrada.

## OMPLIR ES REBOST

### (BOCADILLOS)

Lo que se recogió para esta finalidad y que se entregó el 23 de noviembre pasado fue:

Sobrasadas .....	52
Longanizas .....	53
Enfilais botifarrons.....	19
Botifarres .....	8
Quesitos (cajas).....	40
Quesos .....	4
Botes leche .....	29
Nocilla .....	3
Libras de chocolate.....	37
Kilos arroz .....	12
Azúcar .....	5
Foigras (botes) .....	36
Sardinas (cajas) .....	24
Atún .....	22
Mermeladas (botes) .....	7
Galletas (paquetes) .....	11
Fiambres (kilos) .....	3
Paquetes sopa .....	20

Además:

Un jamón, dos botellas de aceite, 64 cocas, 60 litros de leche, zapatos, medicamentos y ropa.

### MAITINES

El próximo día 24 -martes- a las 10,30 de la noche comenzará

la Solemne Vigilia de Navidad con los cantos de Navidad, Sibil·la, Angel, Sermó de la Cailenda, Bailes...

## PREMATRIMONIALES

En la biblioteca parroquial se celebró el Cursillo Prematrimonial anunciado para los días del 25 al 29 de noviembre pasado, organizado por la parroquia. Lo llevaron a cabo distintos matrimonios de Inca y Lloseta. En el participaron 25 parejas de novios.

## MESA POR EL REFERENDUM SOBRE LA OTAN

El pasado día 12, un docena de personas, se reunieron en la Casa de Cultura municipal, a instancias del PCIB-Lloseta, con el intento y discusión de ver la posibilidad de formar en Lloseta, al igual que en el resto de España, una "Mesa por el Referendum sobre la OTAN".

Tras numerosas exposiciones, opiniones y posturas de los asistentes se llegó a la conclusión de que existe predisposición de poder llegar a formar en nuestra localidad la expresada mesa.

## Ofertas especiales en Estufas



**Eléctrica  
 INTELL**



C. Cristóbal Colón, 10  
 Tel. 5140 98  
 Lloseta - Mallorca



Felicita a sus clientes y amigos y les ofrece una amplia Gama de Juguetes para Reyes

## En Cura, la "Prensa Forana" se reunió en congreso



Bajo el patrocinio del Consell Insular de Mallorca y durante los pasados días 29 y 30 de noviembre y 1º de diciembre, tuvo lugar en el Santuario de Cura el "I Congrés de L'Associació de la Premsa Forana de Mallorca" que reunió a la mayoría de las publicaciones foráneas para discutir y examinar su problemática y desarrollo.

En total se desarrollaron cuatro ponencias. La primera de ellas trató el financiamiento de las publicaciones, abaratamiento de costos, medios técnicos, publicidad, subvenciones y mercado en Palma. La principal conclusión de esta ponencia gira en torno a que las subvenciones oficiales se canalizarán siempre por medio de la Asociación y de que se intentará de que estas subvenciones queden institucionalizadas. Se habló de conseguir un kiosco en Palma donde se venda toda la Prensa Forana de Mallorca. En otra ponencia se discutió el tema de las editoriales conjuntas y el de las relaciones con los estamentos oficiales, especialmente los locales. Se llegó a la conclusión de que se realizarían editoriales conjuntas como medio de demostrar la cohesión y fuerza de la Asociación en aquellos temas de interés general para Mallorca. Se quedó claro en la no obligatoriedad de la publicación de estas editoriales, tan sólo se esclareció "una cierta obligación moral". En cuanto a las relaciones con las entidades oficiales locales, correrán a cargo de cada publicación. Se aprobó también que la Asociación gestionará la redacción

de ciertos artículos periodísticos a cargo de renombradas firmas que serán servidos a las publicaciones asociadas.

En la ponencia de normalización lingüística se acordó seguir en ese camino y fue firmado por 28 publicaciones, un comunicado que publicamos adjunto a la presente información. En cuanto al lenguaje periodístico se llegó a la conclusión de que en nuestra lengua esta aún por crear y que posiblemente sea esa misma "Prensa Forana" la que, de hecho, lo este creando. Josep Meliá trató, al final, el tema de la situación legal de las revistas, siendo la conclusión de conclusiones, que la mejor ley de prensa es aquella que no existe.

En el último día del congreso tuvo lugar la asamblea extraordinaria de la asociación en la que se discutió la modificación de varios artículos de los estatutos añadiéndose especialmente uno: el de la moción de censura a las nuevas y próximas juntas directivas si perdiesen la con-

## Suport a la normalització lingüística

Vint-i-vuit publicacions signaren, abans de finalitzar el Congrés, el següent manifest:

Les publicacions que subscriuen el present manifest, reunides al Santuari de Cura amb ocasió del Primer Congrés de la Premsa Forana de Mallorca, en resposta i solidaritat amb els moviments i campanyes de normalització lingüística que avui se duen a terme, tant per part d'organismes oficials com per iniciatives d'entitats i particulars, volem fer públiques les resolucions següents:

Reconèixer i assumir el fet que el parlar propi de Mallorca constitueix juntament amb el Principat de Catalunya i el del País Valencià una sola llengua, com ensenya la ciència lingüística actual i ha proclamat l'Estatut d'Autonomia de les Illes Balears, i en conseqüència que la denominació de catalana li és aplicable i adequada, com ho justifiquen el seu origen històric i configuració actual, sense que això suposi ignorar les peculiaritats pròpies de tota illa i les de cada poble en particular, característiques que en la mesura que responen a una bona tradició idiomàtica mereixen ésser cultivades i tengudes en compte en l'ús de la llengua culta o literària.

Dur a terme un programa conseqüent de recuperació lingüística, adequat a les possibilitats de cadascuna, encaminat a aconseguir, en un futur com més pròxim millor, l'ús de la llengua catalana com a vehicle normal i habitual d'expressió, entenent que la llengua és un element clau de la nostra cultura i per tant essencial per a la nostra plena realització com a poble.

fianza de la assemblea. Acto següent se procedí a la proclamació de candidats y elecció de la nueva junta.

La Junta Directiva debe estar compuesta de siete miembros, cada uno de ellos representante de una sola publicación. Contrariamente a lo que se esperaba sólo se presentaron, eso sí, en bloque, siete aspirantes: Bernat Calafat (Coanegra); Josep Cortés (Flor de Card); Macià Garcies (Llucmajor de pinta en ample); Biel Massot (Pórtula); Tomeu Pou (Felanitx); Delfí Mullet (Es Saig) y Jaume Tugores (Sineu). Se procedí a la votación. Emitieron su voto 29 publicaciones y de ellas, 13 votaron totalmente en blanco, el resto apoyaron la anteriormente relacionada candidatura de la que obtuvo mayor votos, 15 en total, Biel Massot, que fue proclamado nuevo presidente. Después de las votaciones y en el Aula de Gramática fue clausurado el congreso por el presidente del Consell de Mallorca, Jeroni Albertí.



DEPORTES

## Andaduras del C.D. Llosetense

CULTURAL, 1 LLOSETENSE, 1 (17-11-85).

COMENTARIO: "La defensa local, un frontón"

Los primeros minutos fueron de tanteo, hasta que el Cultural en el minuto diez, consiguió su gol por mediación de Galmes. Los visitantes espoleados por el resultado adverso comenzaron a carburar llegando de forma continuada con peligro al área local hasta el final del primer periodo. En el segundo periodo hasta el gol del equipo visitante en el minuto 30, dominio total y absoluto, en momentos agobiantes por parte del Llosetense que debió sentenciar pero cesó en su empeño de forma inexplicable y el Cultural, al final pudo, sin merecerlo sentenciar el encuentro a su favor.

LLOSETENSE, 2 ESPORLES, 0 (24-11-85).

LLOSETENSE: Moranta, Ramón, Gálvez I, Morro, Rumbo, Arrom, Borrás, Romero, Gaby (Cabrer), Mayorga y Crespi.

ESPORLAS: Galmés, David, Ramón, Fullana, Sampol, Salamanca (Mir) Vallespir, Auli, Isern, Esteban; Rojas (Gual).

Arbitro: Sr. Navarro, bien en líneas generales. Amonestó a Crespi por parte de los locales. Goles: Minut. 40 (1-0) Rumbo al rematar de cabeza un saque de esquina.

Minut. 81 (2-0) Borrás remacha una bonita jugada de la delantera local.

COMENTARIO: "Los locales bien plantados en el campo, muy superiores a su rival"

Dominio durante los noventa minutos del equipo local ante un rival inoperante ante la portería local y desbordado por el buen juego tranquilo y brillante de los locales sin altibajos en su juego y mostrándose muy distintos a otros encuentros en su propio terreno. Victoria justa y merecida, aunque corta visto lo acontecido en el terreno de juego.

CAMPOS, 2 LLOSETENSE, 3 (1-12-85).

CAMPOS: Adrover, Servera, A. Ginart, S. Ginart (Puigserver), Mora, Leo, Rigo (J. García), Más, Roig, M. García y Caldentey.

LLOSETENSE: Moranta, Ramón Gal-

vez I, Mora, Cabrer (Gaby) (Capó), Rumbo, Arrom, Romero, Borrás, Mayorga y Morro.

Arbitro: Sr. Coll Pou, buena actuación. Amonestó a S. Ginart, A. Ginart, Roig y M. García del Campos y Moranta, Arrom y Rumbo por los visitantes.

Goles: Minut. 20 (0-1) Mayorga desde fuera del área bate a un Adrover mal colocado.

34 (1-1) Leo remata de cabeza un saque de esquina ante la pasividad de Moranta.

37 (2-2) A. Ginart después de varios rechaces.

41 (2-2) Borrás de fuerte trallazo.

70 (2-3) Penalty cometido a Borrás y lanza Mora.

COMENTARIO: "El contragolpe visitante decisivo"

Dominio infructuoso de los locales, solo bombeando balones sin orden ni concierto, por contra un Llosetense muy rápido al contragolpe, pillando desprevenida a la defensa local acentuándose más aún después de la consecución del tercer gol visitantes los cuales debieron aumentar su cuenta goleadora.

LLOSETENSE, 1 CADE PAGUERA, 0 (8-12-85).

LLOSETENSE: Moranta, Ramón, Capó (Victor), Mora, Rumbo, Galvez I, Morro, Romero, Borrás (Alhama), Mayorga y Crespi.

CADE PAGUERA: Mingorance, Más, Martínez, Moreno, Rivera, López, Gonzalez, Caravalló, Fernández (Campos), Martínez y Rosas.

Arbitro: Sr. Navarro Macías, Bien.

Gol: Minut. 32 Crespi después de driblar a tres contrarios en el centro del campo, centra sobre Mora y este de cabeza cede a Mayorga que remacha.

COMENTARIO: "Lo más destacable el Gol, en jugada de tiralíneas"

Partido entretenido sin ningún apuro por parte del equipo local, el cual a medida que avanzaban los minutos se afianzaba en el terreno de juego trenzando jugadas de buen estilo llegando con cierta facilidad, principalmente en el segundo periodo, a la meta bien defendida por Mingorance. El resultado no refleja lo acontecido ya que debieron subir al marcador varios goles más a favor de los locales.

J.S.C.

¡C.D. LLOSETENSE Y C.P. ALTURA, EN ALZA!

El C.D. Llosetense y C.D. Altura en categoría de aficionados primera regional preferente y segunda regional, respectivamente, están realizando unas grandes campañas. Los de Son Batle se están afianzando, a medida que avanza la liga en cabeza de la tabla clasificatoria, siendo hasta la fecha el único equipo imbatido en campo contrario y con una sola derrota, esta ante el Ses Salines (2-3), en un partido desafortunado. Por lo que respecta al C.P. Altura, recién ascendido de categoría se está comportando de forma inmejorable, a pesar de comenzar la liga algo titubeante, encontrándose ya en quinto lugar y mostrándose un equipo invulnerable en su propio peso habiendo tenido solamente dos puntos en sendas igualadas contra el Cala D'Or (2-2) y Rotlet (1-1).

### RESULTADOS OTRAS CATEGORIAS

#### 2ª REGIONAL

17-11-85 Jornada descanso.  
24-11-85 Altura, 3 Ca's Concos 0.  
1-12-85 Puigpunyent, 1 Altura, 0  
8-12-85 Altura, 4 Molinar, 0.

#### JUVENILES 2ª REGIONAL

17-11-85 Llosetense, 3 Esporles, 2.  
24-11-85 V. de Lluch, 3 Llosetense, 2.  
1-12-85 Llosetense, 1 J. Buñola, 0.  
8-12-85 Estudiantes, 5 Llosetense, 3.

#### INFANTILES 2ª REGIONAL

23-11-85 Pollensa, 5 Llosetense, 0.  
30-11-85 Ca'n Pícafort, 0 Llosetense, 1.  
7-12-85 Llosetense, 4 Sancellas, 1.

LIBRERIA

PAPELERIA

RAMON

Gm. Santandreu, 32  
Tel. 514209  
LLOSETA-Mallorca

**Colombófila**

La sociedad Colombófila Llose-  
tense ha iniciado sus activida-  
des para la presente temporada  
1985-86 que comprende un plan  
de vuelos desde la Península  
e Ibiza para 1986 y un concurso  
terrestre en la isla que se ini-  
ció el pasado 11 de noviembre.

El proyecto de plan de vuelos  
es el siguiente:

El 25 de enero desde Ibiza.  
El 1,8,15,22 de febrero y 1 de  
marzo también desde Ibiza.

El 8 y 15 de marzo desde Alcoy.  
22-3: Valdepeñas. 29-3: Ibiza.  
5-4: Alcoy. 12-4: Baza. 9-4:  
Ibiza. 19-4: Alcoy y 3-5: Cabeza  
de Rey.

Hay que señalar que los vuelos  
desde la Península son puntua-  
bles para el Concurso Regional  
y Nacional.

Ampliando esta información  
tenemos que decir que la socie-  
dad local, en la que reina gran  
ambiente, está compuesta por  
7 socios y que, todos juntos,  
reunen a medio millar de palom-  
as, logrando en anteriores tem-  
poradas importantes marcas de  
vuelo.



**COL·LEGI OFICIAL  
D'ARQUITECTES  
DE BALEARS**

**DELEGACIÓ  
MALLORCA**

EXPOSICION OBRA PLASTICA DE AR-  
QUITECTOS.

Del 20 de diciembre al 10 de  
enero de 1985, tendrá lugar una  
exposición colectiva sobre la  
obra plástica de los arquitectos  
de Baleares.

Se trata de una muestra de o-  
tras facetas de las Bellas Artes  
que desarrollan los profesiona-  
les de la arquitectura al margen  
de su actividad profesional que  
por la formación recibida en sus  
estudios superiores les permite  
desarrollar otras actividades  
artísticas poco conocidas por  
la sociedad.

Nuestro compañero y arquitecto  
local, Paco Villalonga Beltrán,  
presenta dos de sus dibujos bajo  
el nombre artístico de XISCO.

**Mesa redonda sobre  
la OTAN**

*Siguiendo siempre con temas de  
actualidad, esta Revista ha or-  
ganizado para el jueves, día 19,  
a las 9 de la noche, en la Casa  
Municipal de cultura, una Mesa  
Redonda sobre el tema de la O.T.  
A.N., especialmente sobre la  
permanencia o no de nuestro país  
en este organismo.*

*Para asistir a la misma ha  
sido invitado un representante  
provincial de cada uno de los  
siguientes partidos: PSOE, PSM,  
PCIB, UM y AP.*

**Guardias médicas  
y farmacéuticas**

**MEDICOS**

- 21-22 diciembre: Dr.J.Moyá
- 25 diciembre: Dr.B.Moyá
- 26 diciembre:Dr.Cerdá (Bini-  
ssalem Tel.511056)
- 28-29 diciembre: Dr. Moyá
- 19 Enero:Dr.Balaguer (Bini-  
ssalem Tel.511238)

**FARMACIAS**

- 23-30 diciembre:Fcia.Bennasar
- 30-6- Enero: Fcia.Real
- 6-13 Enero:Fcia.Bennasar
- 13-20 Enero:Fcia.Real

**Pluviometría**

Precipitaciones durante el pasado  
mes de NOVIEMBRE en el término mu-  
nicipal de LLOSETA:

DIA	LITROS M2
15	14
16	64
17	36
18	31,50
19	23
20	3
22	0,50
23	0,50
25	3
26	10
27	5

Total dias de lluvia: 11  
Total litros M2: 190,50

Peluquería de Caballeros

**MIGUEL**

Cristobal Colón, 19 Lloseta

Les desee Felices Navidades  
y próspero Año Nuevo.

**Pajarería «Nou Amic»**

- PRODUCTOS Y ALIMENTOS PARA  
ANIMALES DE COMPAÑIA
- VENTA DE CACHORROS Y AVES  
EXOTICAS
- CONSULTAS VETERINARIAS A  
DOMICILIO
- RESIDENCIA CANINA



**Borne, 11**

MERCADO CUBIERTO

TELS. 504121 Y 519515

**Inca**



**DEMOGRAFIA****Bodas de oro**

El pasado 16 de noviembre, los esposos Miguel Coll Mut y Antonia Coll Morro, junto con sus hijos y nietos celebraron sus Bodas de Oro matrimoniales.

Su hermano, Fra Jordi Coll Mut T.O.R., y desde New York, nos envia la siguiente "glosa":  
Dia setze de novembre  
fa avui cinquanta anys cumplits  
quedareu els dos units  
devant Déu i per a sempre.

Ereu joves i amb coratge  
començareu el cami...  
als damés heu pres ventatge  
ja sou padrina i padri.

Avui es dia de fruï  
i recorda amb anyorança  
del sacrament l'aliança  
que vos ha duit fins aquí.

Envant, doncs i enhorabona!  
Antonia i germà Miquel  
amb el treball, ja fa estona  
que vos heu guanyat el cel!

**Nacimientos**

Maria Jaume Prieto. Hija de José y de Juana. Nació el día 7-11-85.

Bernat Pons Villalonga. Hijo de Bernardo y de Francisca. Nació el día 21-11-85.

José Ignacio Batanás Gallego. Hijo de Juan y Agustina. Nació el día 27-11-85.

Víctor Javier Muñoz Ruiz. Hijo de Francisco y Ana. Nació el día 2-12-85.

**Bodas de Plata**

El pasado 26 de noviembre celebraron sus Bodas de Plata matrimoniales, los esposos Pedro Martorell Alorda y Juana Ana Ripoll Gelabert, los mismos ofrecieron a sus familiares y amigos un refrigerio en su domicilio. Les deseamos puedan celebrar las de oro junto con sus más allegados.

**Bodas**

Antonio Rodriguez Martinez con Magdalena Capó Abrines. Día 17 de noviembre de 1985.

**Defunciones**

Ana Pons Ferragut, a los 56 años de edad. Esposo: Juan. Hijos: Margarita y Antonio. Día 1-12-85.

Bartolomé Pol Salom, a los 72 años. Esposa: Margarita Capó. Hijos: Jaime, Magdalena y Margarita.

**Hace 20 años**

En el pasado número dábamos referencia de lo que aconteciera en el primer semestre del año 1965 en Lloseta, y en la presente ocasión vamos a relatar los hechos que fueron noticia en nuestra población en el transcurso del mismo 1965 en su segundo semestre, para en los meses sucesivos referirnos a lo noticiable mes a mes con veinte años retrospectivos.

**JULIO**

Se iniciaba el mes de julio de 1965 con una noticia acaecida el día 29 de junio, Festividad de San Pedro. El Rvdo. D. Juan Bestard Comas, cantó Misa Nueva en Lloseta, acto en el que participó toda la población con la representación de nuestras Primeras Autoridades Cívico-Religiosas. El nuevo Sacerdote, había recibido las Sagradas Ordenes el día 21 de junio de manos del Sr. Obispo de la Diócesis, Dr. Rafael Alvarez Lara. Y también en julio se da publicidad a una noticia laboral que representa una nueva fuente de ingresos para Lloseta. Portland de Mallorca, S.A. anuncia que en el mes de enero pondrá en marcha la fábrica de cemento instalada en Lloseta, con una producción inicial de 100.000 toneladas.

**AGOSTO**

El primer día de mes estuvo en nuestra población el Rvdo. D. José Jimenez, Párroco de Villanueva de la Concepción (Antequera), reuniéndose con los aproximadamente 150 feligreses que en busca de trabajo un día se trasladaron a nuestra población. A finales de mes, concretamente el 29 de agosto, fué bendecido por el Obispo de Mallorca, Dr. Rafael Alvarez Lara, el Centro Parroquial de Lloseta.

El mismo día por la noche y con gran éxito, se llevó a cabo el II festival Músico-Teatral, organizado por la Juventud de Lloseta. En la primera parte se puso en escena la obra "Mestre Lau es Taconer", y en la segunda parte un extraordinario fin de fiesta con la participación, de Miguel Fiol (armónica), "Los porrompomperos" (en Hi-fi), "Los cuatro de Asís" triunfadores en el festival de la Nova Cançó Catalana, "Ramón y Anita" (ilusionistas), y por último actuación del conjunto músico-vocal "Los Avamans".

(continuará mes siguiente)

## Noticiario: "Estel del Cocó"

Tal como teníamos programado el sábado día 16 de noviembre salimos de excursión, en esta ocasión nuestra meta fue (El Puig de Bonany). A pesar del tiempo lluvioso partimos hacia Petra en coches particulares, llegando a dicha localidad a las 9'30 de la mañana, dirigiéndonos a la salida del pueblo donde comienza la carretera que lleva a la Ermita.

Dejamos los coches y nos dispusimos a merendar para después subir a pie por el camino que nos llevaría a la montaña donde se encuentra el Santuario, esta excursión fue relativamente sencilla, pero fue apropiada debido al tiempo que amenazaba lluvia. Subimos tranquilamente por la carretera llegando a la Ermita donde su entorno estaba envuelto en una espesa niebla, alquilamos el comedor y la cocina de la hospedería y después de encender un buen fuego y calentarnos un poco visitamos el interior del Santuario, venerando la imagen de Nuestra Señora de Bonany, eran las 12 y mientras algunos se quedaron en el comedor el resto del grupo decidimos visitar los alrededores, en donde encontramos la fuente llamada de la "Mare de Deu", el tiempo empezó a empeorar y regresamos a la Ermita, llegando a la misma con una buena y abundante lluvia, una vez llegado y tras secarnos un poco nos dispusimos a comer. Después de hacer una larga sobremesa, como el tiempo seguía empeorando decidimos regresar a Lloseta, pero en esta ocasión al llegar a Sineu, debido a que la carretera de Inca estaba cortada por causa de las lluvias caídas nos desviamos por Costix y Sancellas,

llegando a Lloseta un poco más tarde de lo previsto.

II ANIVERSARIO DEL ESTEL DEL COCO, DIADA EN CAN XALET.

El día 23 de noviembre todas las ramas de esta Agrupación Cultural del Estel del Cocó nos reunimos al aire libre y concretamente de nuevo en Can Xalet en el Cor d'Aumedrà para celebrar, y como continuación de la actividad realizada en el pasado año el II Aniversario de constitución legal de la Asociación, más de 200 personas nos reunimos unos a pie y otros en coches a este pintoresco lugar, niños de la escuela de baile, Coro Infantil, miembros de la escuela de música, parado, excursionismo, Rondalla y miembros de la comisión de cultura, como años anteriores. Muchos niños estuvieron acompañados por sus padres.

Los que realizaron el trayecto a pie salieron de la Plaza de la Iglesia, a las 8'30 de la mañana y realizaron el recorrido S'Estorell, Font Nova, Llitigimas, Casa D'Amunt y Ca'n Xalet.

A las 12 del mediodía nuestro Cura Pároco celebró una misa en la explanada de la Casa D'Amunt. Una vez finalizada la misa se empezó a hacer las paellas, cuatro grandes paellas, además de este típico plato, hubo botifarrones, langoniza, queso, ensaimada, fruta, café, vino, champañy, coñac, cocas colas y fanta para los niños, etc...

Después de la ballada correspondiente y gracias a que el buen tiempo nos acompañó después de los días lluviosos sobre las cinco de la tarde se dió por finalizada esta Diada en Can Xalet.



EXCURSION A SA COMUNA DE BUNYOLA.- Siguiendo nuestro programa de excursiones, el sábado día 7 de diciembre salimos en coches particulares y llegamos al pueblo de Bunyola, para visitar un trozo de su grandiosa Comuna, dejamos los coches en la entrada del pueblo y nos dirigimos al cruce de camino que conduce al lugar llamado "Es Cocons", este camino asfaltado transcurre entre campos bien cuidados de naranjos y olivares hasta llegar a las Casas llamadas Ca Na Moragues. A partir de este lugar nos adentramos por el Barranco subiendo hacia "Sa Coma Gran" pintoresco barranco lleno de pequeñas fincas de olivar y casetas pequeñas, al cabo de un buen rato de subir llegamos al lugar llamado "Sa Cova", que son unas casas dentro de un abrigo natural de la montaña (estilo Cosconar), pero diferente pues parece un trozo de un grandioso Belen.

Merendamos en este fantástico lugar para proseguir caminando por el barranco hasta llegar a la barrera del bosque donde comienza "Sa Coma Gran", a partir de este punto todo el camino transcurre entre el grandioso bosque, después de subir unas dos horas llegamos a la explanada donde se encuentran las Casas llamadas "Cas Garriguer", donde ICONA ha acondicionado el lugar poniendo mesas dentro del bosque y canalizando el agua de una pequeña fuente. Dejamos nuestras mochilas y recorrimos los alrededores del lugar, seguidamente nos dispusimos a comer y después de una larga tertulia emprendimos el regreso dejando para otra ocasión visitar (Els Penyals D'Honor) y el (Puig de N'Eimeric), toda la bajada transcurre entre bosques, llegamos a los coches y a las 5 regresamos a Lloseta.

PROXIMA EXCURSION: Día 21 de diciembre en autocar a la Trapa, desde S'Arraco a Sant Telm.

Informaron: José M<sup>a</sup> Escudero y Jaime Morro.



CONSTRUCCIONES **LLOSETA, S. A.**  
COLLOSA

Almacén: Santa Catalina Thomàs, 5 - Tel. 514080  
Oficinas: Guillermo Santandreu, 10 - 2.º - Tel. 514288  
LLOSETA (Mallorca)

C. I. F. A 970535

**Construcciones en General**

☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆

**Venta de pisos**

- EDIFICIO EN CONSTRUCCION EN PLAZA MALLORCA
- APARTAMENTOS CON GARAGE EN AUCANADA
- PISO ANTIGUO EN LA C/ GMD. SANTANDREU
- SOLAR EN C/ SES FLEXES DE 288 M2

FACILIDADES DE PAGO



**Venta materiales construcción**

**Servicio a domicilio**